



89941-

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, para España y sus Posesiones, a favor de D. PEDRO MATIAS GARCIA, de nacionalidad española y vecino de Bilbao, calle de Hurtado de Amézaga nº 4, 3º centro, por:

PITILLERA AUTOMÁTICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El Modelo de Utilidad a que se refiere esta Memoria Descriptiva, y cuyo privilegio de explotación exclusiva se solicita al amparo del derecho que reconoce el art. 176 del vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial, concierne como indica su enunciado a una nueva pitillera automática, de especial aplicación a toda clase de vehículos automóviles.

10.- Como ventaja primordial puede señalarse la de poder abastecer en ruta, al conductor del vehículo, de cigarrillos sin tener necesidad de distraerse buscándolos en sus bolsillos, ya que basta sencillamente con correr un botón para que el cigarrillo aparezca automáticamente.

Para hacer más comprensible la descripción que del objeto del registro se formula a continuación, se acompaña a



la presente Memoria una hoja de planos, en la que de una manera
15.- ilustrativa, se ha representado un ejemplo de ejecución de la
pitillera en cuestión, debiendo hacerse constar que esta repre-
sentación deberá siempre ser considerada en su forma más amplia
y nunca bajo un aspecto o forma limitativa.

En la figura tenemos las siguientes referencias:

- 20.- -1-. Placa que se sujeta a la parte interior y delantera
del vehículo, a la derecha del conductor.
- 2-. Abrazaderas giratorias, elemento de sujeción de la
placa -1- al vehículo. Estas abrazaderas podrían ser sustitui-
das por ventosas con igual misión de sujeción.
- 25.- -3-. Caja portadora de cigarrillos unida a la placa -1-,
y que obse a una inclinación de 45° sobre el plano horizontal,
al objeto de que los cigarrillos vayan colocándose por sí solos
en el lugar de salida a medida que se vayan consumiendo las exis-
tencias. Vá provista de su correspondiente tapa.
- 30.- -4-. Caja de menores dimensiones, alojadora de un muelle o
resorte, situada detrás de la caja -3-.
- 5-. Botón situado en la parte delantera de la placa -1-,
con movimiento de deslizamiento a derecha e izquierda por una
ranura prevista a tal fin.
- 35.- -6-. Pieza destinada a empujar el cigarrillo hacia el ex-
terior, que se desliza a su vez por una ranura prevista en el
fondo de la caja -3-.
- 7-. Ranura prevista en el fondo de la caja -3-, por donde
se desliza la pieza -6-, que empuja el cigarrillo hacia el exte-
rior.
- 40.- -8-. Cable de unión de la pieza -6- y botón -5-, que deter-
mina el movimiento sincronizado de ambos elementos.
- 9-. Tubo de comunicación de la caja -3- con el exterior.
- 10-. Orificio previsto en la placa -1-, que comunica con

89 94 1



45.- el exterior al tubo -9-.

-11-. Pieza triangular sujeta a la placa -1- por su ángulo superior, que se desplaza y descubre el orificio -10- permitiendo la salida del cigarrillo.

50.- -12-. Muelle contenido en el interior de la caja -4-, que efectúa el retroceso automático de la pieza -6- a su posición normal, una vez extraído el cigarrillo, permitiendo así la colocación del sucesivo.

55.- -13-. Carreter giratorio, cuyo objeto es el de hacer que el cable gire a través de él conduciéndole en la misma dirección que la ranura -7-.

El funcionamiento de la pitillera objeto del registro es como sigue:

60.- Se corre el botón -5-, hasta el final de la ranura prevista en la parte delantera de la placa -1-, y con éste movimiento se desplazará también hacia adelante la pieza -6-, sujeta al referido botón por el cable -8-. El deslizamiento de la pieza -6- se efectuará sobre la ranura -7-, empujando el cigarrillo situado sobre ella a través del tubo -9- que comunica con el exterior. Al llegar el cigarrillo a la placa -1-, empujará a través del orificio -10- previsto en la
65.- misma, la pieza triangular -11-, que se levantará permitiendo así la extracción.

70.- Al dejar libre el botón -5-, el resorte -12-, obliga a volver a su primitiva posición a dicho botón y a la pieza -6-, permitiendo la colocación de un nuevo cigarrillo sobre la ranura -7-, en disposición de poder ser extraído, y por la inclinación de la caja -3-.

75.- Asimismo la pieza -11- volverá a caer, obturando el orificio -10- previsto en la placa -1-, quedando por tanto el dispositivo en su primitiva posición total.

Descrito cuanto antecede, sólo resta añadir que podrán



ser variables todas aquellas circunstancias tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones y disposición de los elementos, siempre que estas variaciones no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del Modelo solicitado que es la que se desprende de la descripción que antecede y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: el presente Modelo de Utilidad recaerá esencialmente sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª). PITILLERA AUTOMATICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una placa que se sujeta a la parte delantera del vehículo por medio de unas abrazaderas giratorias, cuya placa vá provista de una ranura longitudinal por donde discurre un botón accionador del mecanismo interno, y de un orificio que comunica con el exterior, obturado por una pieza triangular, sujeta a la placa por su ángulo superior, la que, al presionar sobre ella el cigarrillo, descubre el orificio permitiendo la extracción de aquél.

2ª). PITILLERA AUTOMATICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS, según la anterior reivindicación, caracterizada además porque a la mencionada placa va sujeta una caja que contiene los cigarrillos, la que mantiene una inclinación de 45° con relación al plano horizontal, al objeto de que los cigarrillos se situen por sí solos en posición de ser extraídos, yendo provista esta caja de una ranura longitudinal, y de una pieza que discurre por ella empujando el cigarrillo hasta su extracción definitiva.

3ª). PITILLERA AUTOMÁTICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS, según anteriores reivindicaciones, caracterizada además porque la caja descrita, va provista en su parte posterior de otra caja de menor tamaño, que contiene un muelle, sujeto a su vez a la pieza que motiva la expulsión, cuyo muelle provoca el retroceso automático de dicha pieza a su primitiva posición.

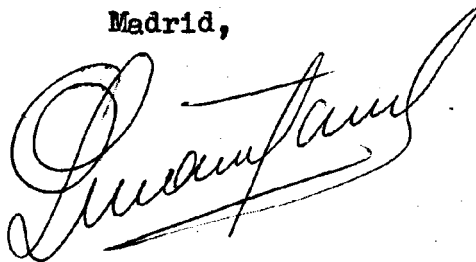
4ª). PITILLERA AUTOMÁTICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS, según anteriores reivindicaciones, caracterizada además porque se sincroniza el movimiento simultáneo del botón de la placa anterior y de la pieza expulsora, mediante la disposición de un cable que los une, y que es conducido por la ranura de la caja, mediante la previsión de una pieza con un carrete giratorio.

5ª). PITILLERA AUTOMÁTICA DE APLICACION ESPECIAL PARA VEHICULOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente Memoria Descriptiva y se representa en el plano adjunto.

Consta esta Memoria de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

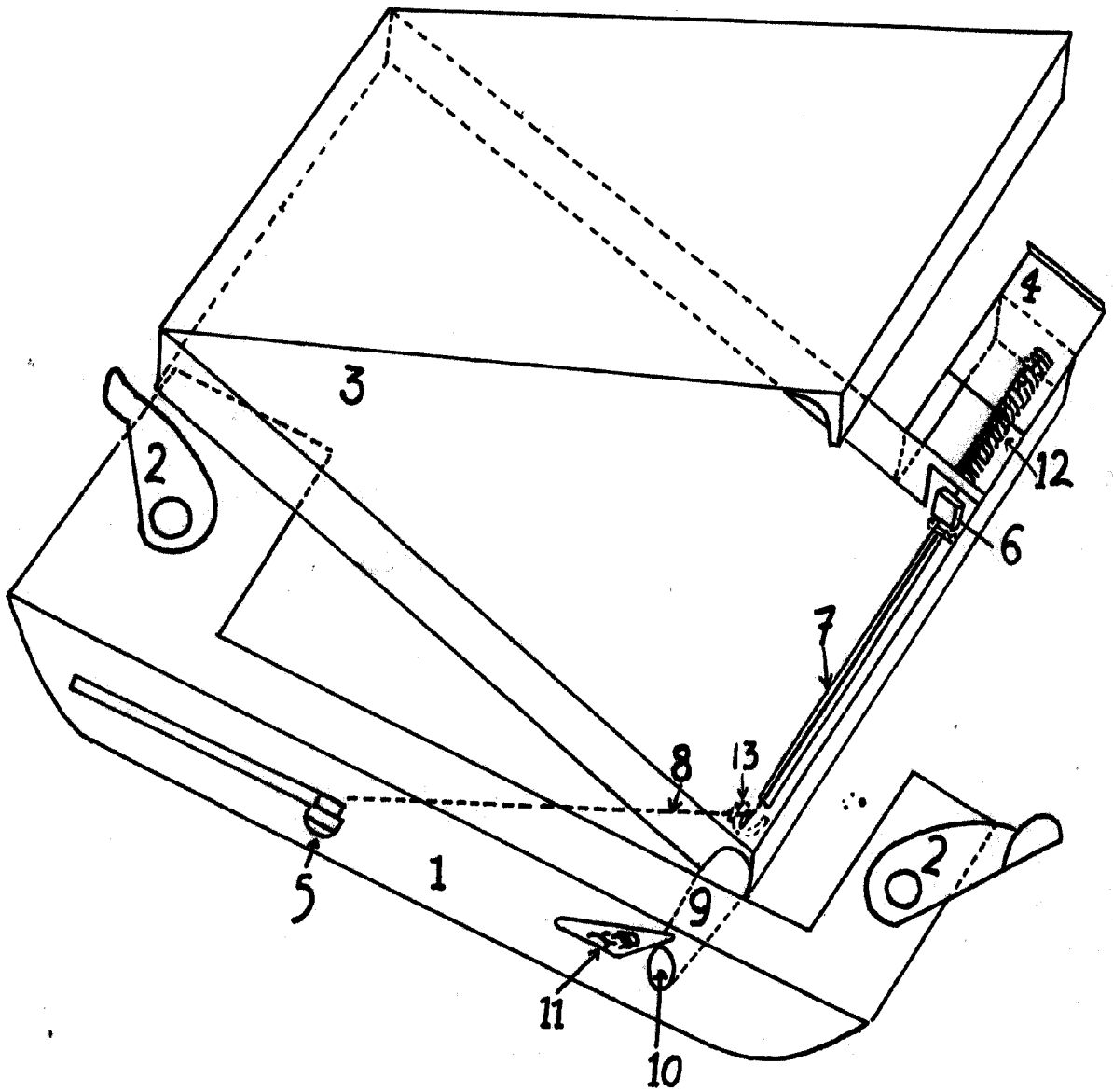
Madrid,



Pedro Matas García

89941

Hoja Unica



Escala ampliable
17-7-61

Manuscript